



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBIRITA, CUNDINAMARCA  
Carrera 4 N° 4-25 Tel. 310 216 6088  
Email [jprmpaltibirita@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpaltibirita@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**ESTADO N° 012**  
FEBRERO 26 DE 2020

PROCESO	N° RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
VERBAL ESPECIAL.- LEY 1561/2012	2020 00007	FABIO SUAREZ CUADRADO	RAFAEL SERNA Y PERSONAS INDETERMINADAS	REQUERIMIENTO PREVIO	25/02/2020

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Tibirita, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy veintiséis (26) de febrero de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

  
YULI PAOLA CONTRERAS SANCHEZ  
SECRETARIA